



# DECRETO ALCALDICIO № 2446

APRUEBA ADQUISICION A TRAVES CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICO

2 6 AGO 2019 REQUINOA,

## ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

### **CONSIDERANDO**

Memo № 1266 de fecha 20-08-2019 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA CANADA , mediante la cual solicita ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE EDUCACION FISICA -TRAMPOLIN, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a LEY SEP

El decreto Alcaldicio Nº 3448 de fecha 30 de Noviembre de 2018, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2019.

#### VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley №18.695 de 1988 modificada por Ley №19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006. Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

# DECRETO

APRUEBASE, CONVENIO MARCO, a través del portal www.mercadopublico.cl, ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE EDUCACION FISICA -TRAMPOLIN, para ESCUELA CANADA, al Proveedor PRESION SPA, RUT 76.482.476-8, MONTO \$291.550 CON IVA

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA CANADA, a la cuenta 215.22.04.002.000.000 Textos y Otros Materiales de Enseñanza

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO

SECRETARIA MUNICIPAL

**ANTONIO SILVA VARGAS** 

ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia
- -Municipalidad (1)
- -Finanzas y Personal DAEM (2)